

REPUBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CONCORDIA-MAGDALENA FIJACIÓN EN LISTA 005

FIJACIÓN: SE FIJA LA PRESENTE LISTA, HOY DIECISEIS (11) DE SEPTIEMBRE DE 2023, SIENDO LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA, PARA DAR TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO A LA PARTE INTERESADA, POR EL TERMINO DE TRES (03) DÍAS A PARTIR DE LA FIJACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 110 DEL C.G.P.

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO	FIJACIÓN/DESFIJACIÓN
2023.00017.00	EJECUTIVO	JAIRO ENRIQUE POLO COLÓN	DIGNA LUZ FLOREZ BORJA	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO.	11 DE SEPTIEMBRE DE 2023

TERESA BEATRIZ CARBONÓ MERCADO Secretaria.